

**LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - EL JEFE OFICINA ALTA CONSEJERIA PARA LOS DERECHOS DE LAS VICTIMAS  
- EL SUBDIRECTOR DE IMPRENTA DISTRITAL - DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D C EN SU  
CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)**

**CERTIFICA**

Que (el/la) **ARQUITECTURA URBANA LTDA** identificado con NIT No 830098495 en desarrollo del objeto del CONTRATO DE INTERVENTORIA No 4233000-730 2019 Cuyo objeto es Contratar la interventoria administrativa técnica financiera, contable económica, jurídica y ambiental al contrato de obra que tiene por objeto "Realizar a precios unitarios fijos sin formula de reajuste las diferentes obras o intervenciones especializadas para las diferentes sedes de la Secretaría General de la Alcaldía mayor ed Bogotá D C " El presente pago corresponde al acta parcial No 06 por el periodo del 21 al 30 de diciembre de 2019

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones Y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de ochenta millones setecientos noventa y un mil trescientos nueve pesos m/cte ( \$80 791 309 00 ) tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato Valor Y Forma de Pago de conformidad con la(s) factura(s) NO 859 del 5 de febrero de 2020

El valor se debe afectar de la siguiente manera


R P	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
1034	3311507431127190	190 - Infraestructura adecuada para todos en la Secretaría General		23 627 331 00
1036	3311507421125185	185 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública distrital		57 163 978 00

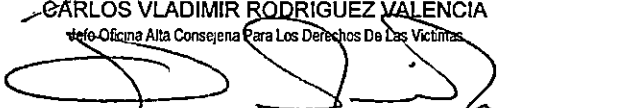
**Centros de Costo**

R P	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
1034	3311507431127190	190 Infraestructura adecuada para todos en la Secretaria G	CENTRO DE MEMORIA (PUNTO ADMINISTRATIVO)	11 034 912 00
1034	3311507431127190	190 Infraestructura adecuada para todos en la Secretaria G	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	12 592 419 00
1036	3311507421125185	185 Fortalecimiento y modernización de la gestión pública c	SUBDIRECCIÓN DE IMPRENTA DISTRITAL	57 163 978 00

El pago se debe abonar a la cuenta de acuerdo a la certificación bancaria aportada por el contratista

ASí mismo dejo constancia que se recibió la certificación emitida por el Representante Legal Y/o Revisor Fiscal de la Firma donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social Pensiones RIESGOS Profesionales Y los Aportes al Sena al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Y Cajas de Compensación por el periodo certificado del contrato el original se remite a la Subdirección Financiera

  
**CÁRLOS VLADIMIR RODRIGUEZ VALENCIA**  
 Jefe Oficina Alta Consejera Para Los Derechos De Las Víctimas

  
**OSCAR GUILLERMO NIÑO DEL RÍO**  
 Subdirector De Imprenta Distrital

  
**GINA ALEXANDRA VACA LINARES**  
 Directora Administrativa Y Financiera

BOGOTÁ



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ  
SECRETARIA GENERAL

No Radicado 3-2020-6171

Fecha 02.03/2020 12 07 33

Destino SUB FINANCIERA

Anexos 31

Copias N/A

www.secretariageneral.gov.co

Solicitud No 412